

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12497 MADRID

D.^a M. Pilar González-Elípe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1^a Instancia nº 78 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 2031/2019, se sigue a instancia de D. Rafael Llinares Sánchez, expediente para la declaración de fallecimiento de D. Pedro López Ripollés, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 1933, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Madrid, 9 de junio de 2020.- Letrada Administración de Justicia, M. Pilar Gonzalez Elípe Rosales.

ID: A210012026-2